

## COMUNICADO DE LAS FAMILIAS DE LAS ESCUELAS INFANTILES PÚBLICAS DE MORÓN – 14 DE FEBRERO DE 2024

Lo primero de todo es dar las gracias a todas las familias que han acudido a esta convocatoria organizada por los padres y madres del alumnado de las dos Escuelas Infantiles Públicas de Morón de la Frontera: la Escuela Infantil.

Agradecer por supuesto la asistencia de los medios de comunicación quienes nos dais la oportunidad de difundir esta noticia y la situación en la que nos encontramos.

También agradecer el apoyo de las AMPAS de otros centros educativos públicos de la localidad que hoy han venido a acompañarnos y a apoyarnos. Así como a los representantes políticos locales que se encuentran informados de todo lo que vamos a exponer.

Desde que se inició el curso escolar 2023/2024 (al igual que el curso pasado) las Escuelas Infantiles Públicas de nuestra localidad se están viendo afectadas por la falta de personal ya que la Junta de Andalucía no cubre las ausencias del mismo.

En estas últimas semanas, la situación ha llegado al límite ya que el Delegado Provincial de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía (el Delegado de Educación) no está atendiendo las peticiones realizadas para que se cubran vacantes, bajas laborales por incapacidad u otras permisos o licencias de los y las trabajadoras de las “guarderías” públicas. Las peticiones para que la Delegación Provincial cubra esta falta de personal se han realizado por dos vías: por un lado por las direcciones de las escuelas infantiles (tanto por medios escritos como personándose en la Delegación Provincial de Educación); y por otro lado también por parte de las familias. En concreto desde la E.I. El Olivo se han presentado ( en lo que va de curso ) hasta 5 escritos dirigidos al Delegado Provincial respaldados con firmas de las familias de los 70 niños y niñas del centro. También las familias de los 46 alumnos /as de la E.I. Santo Ángel han presentado estas peticiones al Delegado Provincial por escrito e incluso personándose en la propia Delegación manteniendo una reunión cara a cara con el Jefe de Personal y Recursos Humanos de la misma.

La desatención por parte de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, está generando una enorme sobrecarga de trabajo del personal educativo, de limpieza, de cocina y la dirección de estos centros, que se ve abocado a atender a un número muy elevado de niñas y niños y a realizar tareas que no se corresponden con las propias de sus puestos de trabajo.

En concreto hablamos de más de 100 menores, de entre 0 y 2 años, que se encuentran asistiendo a sus aulas con ausencia de personal lo que puede ocasionar situaciones de vulnerabilidad y riesgo en la atención asistencial y educativa.

Las peticiones formales realizadas a la Junta de Andalucía no están siendo atendidas. La Junta no cubre las ausencias del personal que atiende estos centros y es por todo ello por lo que las familias pedimos hoy públicamente a la Junta de Andalucía que solucione de forma urgente este problema. Que cubran las ausencias del personal de estas “guarderías” públicas y que tome las medidas para que estas situaciones no vuelvan a repetirse.

Quisiéramos manifestar nuestro apoyo y nuestro reconocimiento a toda la plantilla de las Escuelas Infantiles Públicas de Morón, que se están viendo desbordadas y en situaciones muy complejas para prestar un buen funcionamiento de estos centros educativos, todo ello a pesar de que la administración responsable, la Junta de Andalucía, NO aporte los medios y los recursos humanos necesarios en tiempo y forma.

Situación actual de la E. I. Santo Ángel de la Guarda es la siguiente:

Desde septiembre falta por cubrir una educadora y un personal de limpieza.

Desde noviembre la jubilación de una educadora y se cubre a 4 horas al día otra jubilación cuya sustituta cesa su contrato mañana. Por lo que de 3 educadoras el centro se queda sin ninguna.

Desde noviembre (hace 2 meses y medio) no se cubre la baja de un cocinero (*ésta la han cubierto hoy*).

Actualmente también se encuentra de baja por incapacidad temporal la directora.

Y la de la E. I. El Olivo, es:

Se han suprimido dos plazas de educadora, una de ellas desdotada y la otra quieren reconvertirla en técnico.

Una técnico (tutora de una clase de 2 años pequeños) se encuentra de baja médica por incapacidad temporal. No sabemos si va a ser de larga duración o no.

Una educadora (tutora de una clase de 2 años grande) se encuentra de permiso por enfermedad de un familiar.

Falta por cubrirse desde inicio de curso la plaza de educadora de apoyo.

Al haber tantos puestos sin cubrir por parte de la Delegación ¿qué ocurre? Pues que si por cualquier circunstancia se presentan nuevas ausencias por permisos de las trabajadoras, incapacidades temporales u otras situaciones de fuerza mayor los niños tienen que ser reagrupados provocando una sobrecarga

en el desempeño de tareas diarias por parte del personal que se encuentra trabajando con la falta de compañeros y compañeras. Además, el hecho de que no se cubran las vacantes ni bajas laborales supone un gran deterioro de la calidad en la educación y en las atenciones y cuidados de nuestros pequeños y pequeñas.

Esta falta de personal ha desembocado incluso a que centro educativo El Olivo Se haya ofrecido a las familias a que no llevemos a algunos de nuestros hijos e hijas en el día de ayer y en el de hoy. Ofrecimiento que sabemos ha sido muy difícil de plantear por parte de las profesionales y que, a pesar de suponernos a un desajuste importante a los padres, madres y a los menores, incluso agradecemos ya que entendemos que estas decisiones se han tomado por y para el bien de los menores, por protegerlos ante posibles situaciones de desbordamiento de funciones y supervisión por parte del poco personal que y ante la imposibilidad de atenderlos de manera adecuada.

Por último, exponer que conocemos que otras escuelas infantiles de localidades vecinas están en situaciones similares y que nosotras, las familias vamos a seguir realizando las peticiones que tengamos que hacer a la Delegación Provincial. También estamos estableciendo un calendario de diferentes protestas para los próximos meses, que cumpliremos hasta que nuestras peticiones sean atendidas y nuestros hijos e hijas puedan acudir a una escuela pública que les garantice todos sus derechos de asistencia, sociales y educativos.

Exigimos a la Junta de Andalucía Escuelas Infantiles Públicas de calidad, ¡menos recortes y más personal!.